



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DEL AGUA - PLANTA CENTRAL
RUC:	1768178790001
REPRESENTANTE LEGAL	ECHEVERRIA PENAGOS JUAN SEBASTIAN
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DEL AGUA - ARCA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	0	NO APLICA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEQUATORIANO		
NACIONAL	6	16938986	NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1f5KQIz9Ba9WgZ4odDKE N8_D4dsMd97xf/view

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	INCORPORAR DENTRO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A PERSONAL CON DISCAPACIDAD	DE ACUERDO AL DISTRIBUTIVO DE LA ARCA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SE CUENTA CON 1 SERVIDOR CON DISCAPACIDAD AUDITIVA 2 SERVIDORES EN CALIDAD DE SUSTITUTO	LLEVAR A CABO PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INCLUSIVOS, QUE NO DISCRIMINEN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y QUE GARANTICEN CONDICIONES LABORALES ÓPTIMAS, CONTRIBUYE A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DONDE PREVALECE LA IGUALDAD DE DERECHOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	INCORPORAR DENTRO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO EN IGUALDAD DE CONDICIONES.	DE ACUERDO AL DISTRIBUTIVO LA ARCA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ESTABA INTEGRADA POR: 53,12% HOMBRES Y 46,88% MUJERES	LA INCORPORACIÓN DE MUJERES A NUESTRA INSTITUCIÓN NO SOLO FORTALECE LA DIVERSIDAD Y EL TALENTO HUMANO, SINO QUE TAMBIÉN IMPULSA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS MACHISTAS, PROMOVRIENDO ENTORNOS LABORALES MÁS JUSTOS, RESPETUOSOS Y EQUITATIVOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	MEDIANTE PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SE INCORPORÓ A PERSONAL ENTRE LOS 23 A 57 AÑOS	COMPLEMENTAN DE MANERA EQUILIBRADA CON LA EXPERIENCIA DE LOS SERVIDORES QUE YA FORMAN PARTE DE LA ARCA	LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES PROFESIONALES A LA ARCA HA CONTRIBUIDO SIGNIFICATIVAMENTE A SU DESARROLLO PROFESIONAL Y A SU VINCULACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO. ASIMISMO, AL REALIZAR PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SIN ESTABLECER LÍMITES DE EDAD, LA INSTITUCIÓN PROMUEVE LA INCLUSIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE DIVERSAS GENERACIONES. ESTA DIVERSIDAD ETARIA EN EL EQUIPO DE TRABAJO FOMENTA EL APRENDIZAJE MUTUO, EL TRABAJO COLABORATIVO INTERGENERACIONAL Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD Y CALIDEZ, SUPERANDO BARRERAS DE DISCRIMINACIÓN POR MOTIVO DE EDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	MEDIANTE PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SE INCORPORÓ A PERSONAL DE DIFERENTES ETNIAS	DE ACUERDO AL DISTRIBUTIVO LA ARCA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTABA CON LOS SIGUIENTES GRUPOS ÉTNICOS: MESTIZOS:95% INDÍGENAS:4% AFRODESCENDIENTES: 1%	LLEVAR A CABO PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN SIN DISCRIMINACIÓN ÉTNICA PERMITE QUE EN LA ARCA TRABAJEN SERVIDORES DE DISTINTAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS DEL PAÍS, EN CONDICIONES JUSTAS Y EQUITATIVAS. ESTA DIVERSIDAD ENRIQUECE EL ENTORNO LABORAL Y PROMUEVE LA ACEPTACIÓN, LA IGUALDAD, LA CONVIVENCIA Y EL RESPETO A LAS DISTINTAS IDENTIDADES CULTURALES Y VISIONES.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://drive.google.com/drive/folders/13btTshQOcMvEnDWZU3fFEKdX_b5JdDc0
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1xl-bqohrMrWwq_gATQHHDfEYB7in15

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA

CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	SI	1	https://drive.google.com/drive/folders/1jOLtATPKswRtnnN4gHamNbTu_fQgmzj
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Memorando Nro. ARCA-ARCA-2025-0100-M, de 15 de abril de 2025.	https://drive.google.com/drive/folders/1-0DR5gQUmGaDTBKZPCW15rLaYbizVTJG
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con fecha 16 de abril el Director Ejecutivo de la ARCA aprobó el Proceso Metodológico para la Rendición de Cuentas ARCA 2024	https://drive.google.com/file/d/1T27IVVjM78Re-G8FUnrdQk_TeIdUXF/view
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Se solicitó a las unidades técnicas y administrativas, toda la información de la gestión institucional, a fin de recabar y consolidar la misma en el Informe de Rendición de Cuentas 2024	https://drive.google.com/drive/folders/1fvPT5VWxasjuHax5SDHCIDNj0uJKV
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Una vez recibida la información entregada por las unidades se realizaron las matrices.	https://drive.google.com/drive/folders/1Y5dQ4xWjVDi3C8dgvImBuhoCB6FF7hC
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. ARCA-DPGE-2025-0237-M de 06 de junio de 2025, la DPGE solicitó al director ejecutivo la aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas periodo 2024.	https://drive.google.com/drive/folders/1MdG7c_Yv_ZrPzqEGzEYeguN7McUdWkZj
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante Memorando Nro. ARCA-DPGE-2025-0237-M de 06 de junio de 2025, la DPGE solicitó al director ejecutivo la aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas periodo 2024. Mediante Memorando Nro. ARCA-DPGE-2025-0240-M de 09 de junio de 2025, la DPGE solicitó a la DCS la difusión del "Informe Preliminar de Rendición de Cuentas, periodo 2024" por distintos medios.	https://drive.google.com/drive/folders/1MS7QMgYRID-Pxhz1JL5dNwCRobGW588
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	9 de junio de 2025, difusión del informe en pagina web oficial	https://www.regulacionagua.gov.ec/rendicion-de-cuentas-2024/ , https://www.regulacionagua.gov.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/inf_preliminar_rc_2024_v3_f-signed-signed-signed-signed-signed-signed0715143001749478506.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Publicación en redes sociales	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1137976871701292&set=pb.100064669690641.-2207520000
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Evento de deliberación, viernes 27 de junio de 2025	https://www.youtube.com/watch?v=ucYjPXzJao
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	Evento de deliberación, viernes 27 de junio de 2025, realizado dentro del plazo establecido	https://drive.google.com/drive/folders/1QIR0SpW0KPsSCH-du5i_J4hLuM1B49Sy
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizaron tres mesas técnicas con la participación de los asistentes al evento de Rendición de Cuentas, y se recogieron aportes ciudadanos	https://drive.google.com/drive/folders/1CbKkYtHv8IGu9hJzGaP75042UvOIHU
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Entrega del informe al CPCCS en el plazo establecido	https://drive.google.com/drive/folders/1-Wo-GWVj2U0f13sXeYoo_ZLdkf5_2ZBx

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>EL CORREO UTILIZADO PARA LA RECEPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ARCA 2024, FUE RENDICIONDECUENTAS@ARCA.GOB.EC, EN EL CUAL SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES INQUIETUDES:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿TODAS LAS JUNTAS DE RIEGO DEBEN INSTALAR APARATOS DE MEDICIÓN DE FLUJO DE AGUA CRUDA? SÍ, SIEMPRE Y CUANDO CUENTEN CON LA AUTORIZACIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA, EMITIDA POR LA AUTORIDAD ÚNICA DEL AGUA, TAL COMO INDICA EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY ORGÁNICA DE RECURSOS HÍDRICOS, USOS Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA, Y LOS ARTÍCULOS 90 Y 92 DE SU REGLAMENTO. ¿CÓMO PUEDO HACER UNA DENUNCIA DE AFECTACIÓN AL RECURSO HÍDRICO? PUEDE REALIZAR LA DENUNCIA PRESENCIAL O DE FORMA VIRTUAL. PRESENCIALMENTE: EN LAS OFICINAS DE LA ARCA TANTO EN LA PLANTA CENTRAL COMO EN LAS OFICINAS TÉCNICAS ZONALES. VIRTUALMENTE: A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB OFICIAL HTTP://WWW.REGULACIONAGUA.GOB.EC/CONTACTANOS/, EL SISTEMA CONTACTO CIUDADANO DIGITAL HTTPS://WWW.CONTACTOCIUDADANO.GOB.EC/, EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, O ENVIÁNDOLA AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE (RECEPCIONDOCUMENTAL@ARCA.GOB.EC). REQUISITOS OBLIGATORIOS: A) NOMBRES Y APELLIDOS DEL DENUNCIANTE B) NÚMERO DE CÉDULA, RUC O PASAPORTE DEL DENUNCIANTE C) NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO DEL DENUNCIANTE D) CORREO ELECTRÓNICO DEL DENUNCIANTE E) PROVINCIA, CANTÓN, PARROQUIA Y SECTOR DONDE SE PRESENTA LA DENUNCIA F) LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS: PROVINCIA, CANTÓN, PARROQUIA, SECTOR, UBICACIÓN REFERENCIAL Y, DE SER EL CASO, COORDENADAS GEOGRÁFICAS G) DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS HECHOS. ¿EN QUÉ CONSISTEN LOS CONTROLES INTEGRALES A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO? LOS CONTROLES INTEGRALES CONSISTEN EN VISITAS EN TERRITORIO AL PRESTADOR DE SERVICIOS, EN DONDE SE MANTIENE UNA REUNIÓN DE APERTURA DEL CONTROL CON LA MÁXIMA AUTORIDAD Y CON LOS DELEGADOS RESPONSABLES; SE REALIZA UN RECORRIDO POR EL O LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO; SE MANTIENEN REUNIONES TÉCNICAS CON LOS DELEGADOS Y SE SOLICITAN RESPALDOS DOCUMENTALES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS; SE CAPACITA A LOS PRESTADORES COMUNITARIOS DEL CANTÓN EN LAS NORMAS AFINES A SU GESTIÓN; Y, FINALMENTE SE EXPONEN LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS EN LOS RECORRIDOS, MISMOS QUE SE PLASMAN EN UN INFORME QUE ES NOTIFICADO A LA MÁXIMA AUTORIDAD. ¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DISPONIBLES PARA QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE EN LOS PROCESOS DE CONSULTA PÚBLICA IMPULSADOS POR LA ARCA? PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONSULTA PÚBLICA DE LA ARCA, LA CIUDADANÍA DEBE REVISAR LAS CONVOCATORIAS ACTIVAS PUBLICADAS EN SU SITIO WEB Y REDES SOCIALES, ANALIZAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DISPONIBLES Y ENVIAR SUS APORTES AL CORREO INSTITUCIONAL CREADO PARA EL EFECTO, USANDO EL FORMATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. ESTE PROCESO PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN INFORMADA Y MEJORA LA CALIDAD REGULATORIA. APROVECHAR LA APERTURA DE LAS OTZ DE LA ARCA PARA OPTIMIZAR LOS TIEMPOS Y RECURSOS. OPTIMIZAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA EL INGRESO DE DENUNCIAS Y PETICIONES. FORTALECER LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN. EL REPRESENTANTE DE LA ARCOM MENCIONA LA BUENA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL. LA JUNTA DE RIEGO DE TUMBACO HACE EL REQUERIMIENTO DE ACCIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA TENER RESPUESTAS OPORTUNAS. INGRESAR LA DENUNCIA A LA AFECTACIÓN A LA CALIDAD DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA. EXISTE CONFLICTO DE COMPETENCIAS CON EL GAD Y JUNTA DE AGUA COMUNITARIA. SOLICITA QUE SE ELIMINE LA JUNTA (LEGALIZACIÓN MAATE).
--------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
27/06/2025	64	38	26	0	1	38	0	5	1

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
¿CÓMO SOLICITAR AYUDA A LOS MUNICIPIOS PARA QUE APOYEN A LAS JUNTAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO?	SI	76-100	Se ejecutaron 5 talleres de difusión (4 presenciales y 1 virtual) de las normativas relacionadas a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en donde se motivó la interrelación entre los prestadores públicos y comunitarios de los servicios. El Art. 43 del Reglamento a la LORHUYA establece que: "Las relaciones de las Juntas Administradoras de Agua Potable con el correspondiente Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal estarán basadas en los principios de coordinación y transparencia. Las Juntas podrán recabar ayuda técnica y económica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para el cumplimiento de sus competencias".	https://drive.google.com/drive/folders/14wJ452Z_tabasiW5n1nB1r63tVprSrM6
¿LA REGULACIÓN NACIONAL DIR-ARCA- RG.013-2023 A QUE SECTOR ESTÁ DIRIGIDA?	SI	51-75	SE EJECUTARON (16) TALLERES DE SOCIALIZACIÓN A LOS PRESTADORES PÚBLICOS DEL SERVICIO DE RIEGO (PPR) EN RELACIÓN A LA REGULACIÓN NACIONAL DIR-ARCA-RG-013-2023 Y SUS HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN CAPACITANDO AL PERSONAL TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES DE CARCHI, COTOPAXI, CHIMBORAZO, EL ORO, LOS RÍOS, Y LOJA	https://drive.google.com/drive/folders/1H_17kIzD9Q4ad7jWqX1-xVxK4mossB
¿EN EL AÑO 2024 CUÁNTOS CONTROLES EJECUTÓ LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA?	SI	76-100	LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE, EN EL PLAN DE CONTROL 2024, PLANIFICÓ REALIZAR UN TOTAL DE 280 CONTROLES Y PRODUCTOS RELACIONADAS A LAS REGULACIONES NACIONALES, EMITIDAS POR LA AGENCIA Y QUE ESTÁN DENTRO DEL ÁMBITO DE RIEGO Y DRENAJE, EJECUTÁNDOSE UN TOTAL DE 471 CONTROLES Y PRODUCTOS. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS EJECUTÓ 51 CONTROLES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, A LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS PARA APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL, EVALUANDO ASPECTOS COMO EL PAGO DE LA TARIFA, CAUDAL APROVECHADO, COORDENADAS DE LOS PUNTOS DE CAPTACIÓN, ENTRE LOS MÁS IMPORTANTES ASIMISMO, EJECUTÓ 47 CONTROLES DE LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN NACIONAL DIR-ARCA-RG-010-2021, VERIFICANDO QUE LOS USUARIOS AUTORIZADOS HAYAN INSTALADO EL APARATO DE MEDICIÓN DE FLUJO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA MENCIONADA REGULACIÓN Y SU GUÍA TÉCNICA	https://drive.google.com/drive/folders/1j-qQh3wq0slwxVN2Vhj3QtSe8Sbd3wG
¿CUÁNTAS DENUNCIAS POR CONTAMINACIÓN AL RECURSO HÍDRICO SE ATENDIERON EN EL AÑO 2024, CUÁLES FUERON LAS PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS Y QUÉ HIZO ARCA PARA SOLUCIONAR LAS PROBLEMÁTICAS?	SI	26-50	LA ARCA ATENDIÓ DURANTE EL AÑO 2024, 74 DENUNCIAS POR AFECTACIONES A LA CALIDAD Y/O CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO, NO SOLO LIMITADAS A TEMAS DE CONTAMINACIÓN, SINO A OTRO TIPO DE AFECTACIONES. CUANDO LA ARCA IDENTIFICA EL COMETIMIENTO DE UNA INFRACCIÓN, PROCEDE EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, INCLUYENDO LA REMEDIACIÓN DE LA AFECTACIÓN POR PARTE DEL INFRACTOR	https://drive.google.com/drive/folders/1fo2PajmG4hxNbnvgvdMoUKQaj2sSzmDB

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/ https://drive.google.com/file/d/1XoJHhGxXa_jH8W8XbnzhXLEBPTu3ywcJ/view
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1MdG7c_Yv_ZrPzqEGzEYeguN7McUdWkZj

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/ https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/1368-2025_actualizado_mayo2023-signed.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.regulacionagua.gob.ec/transparencia/ https://transparencia.dpe.gob.ec/entidades/1368-2025_actualizado_mayo2023-signed.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador							

Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador	1	PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR REGULATORIO DE LA ARCA RESPECTO A LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA	83,00	83,00	100,00 %	- SE EVALUÓ EL ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA SIGUIENDO LA METODOLOGÍA BASADA EN EL DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES REGULATORIAS, ACTUALIZADA A LA NORMATIVA EMITIDA PARA EL EFECTO Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN. - SE ELABORARON CUATRO (4) ACCIONES REGULATORIAS, CONFORME LO PLANIFICADO.
Incrementar la eficiencia de la gestión regulatoria del sector hídrico en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	1	PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR REGULATORIO DE LA ARCA RESPECTO A LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA REGULATORIA INSTITUCIONAL	100,00	100,00	100,00 %	- SE EVALUÓ EL ÍNDICE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA SIGUIENDO LA METODOLOGÍA BASADA EN EL DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES REGULATORIAS, ACTUALIZADA A LA NORMATIVA EMITIDA PARA EL EFECTO Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN. - SE ELABORARON CUATRO (4) ACCIONES REGULATORIAS, CONFORME LO PLANIFICADO.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTROL	100,00	126,64	126,64 %	LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA EFECTUARON 1.886 CONTROLES EN EL AÑO 2024, SUPERANDO LO PLANIFICADO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA DE UN INCREMENTO DE OCHO USUARIOS DE RIEGO PRODUCTIVO QUE HAN INICIADO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN. HASTA EL MES DE DICIEMBRE 2024 SE REALIZÓ UN (1) CONTROL A LOS PLANES DE MEJORA, DE UN (1) PLAN DE MEJORA APROBADO, EL CUAL CORRESPONDE AL GADM DE TULCÁN.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO.	PORCENTAJE DE USUARIOS DE RIEGO PRODUCTIVO QUE HAN INICIADO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN	53,00	53,49	100,92 %	LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA EFECTUARON 1.886 CONTROLES EN EL AÑO 2024, SUPERANDO LO PLANIFICADO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA DE UN INCREMENTO DE OCHO USUARIOS DE RIEGO PRODUCTIVO QUE HAN INICIADO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN. HASTA EL MES DE DICIEMBRE 2024 SE REALIZÓ UN (1) CONTROL A LOS PLANES DE MEJORA, DE UN (1) PLAN DE MEJORA APROBADO, EL CUAL CORRESPONDE AL GADM DE TULCÁN.
Incrementar la eficiencia en el control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	2	ESTE OEI PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA FRENTE AL CONTROL DE LA APLICACIÓN DE LAS REGULACIONES QUE NORMAN LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TERRITORIO ECUATORIANO, SUS USOS, APROVECHAMIENTOS ECONÓMICOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS AL AGUA, PROMOVRIENDO EL USO EFICIENTE, LEGAL, RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE ESTE PATRIMONIO.	PORCENTAJE DE PLANES DE MEJORA DE LOS GADM CONTROLADOS EN SU IMPLEMENTACIÓN POR LA ARCA	100,00	100,00	100,00 %	LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA EFECTUARON 1.886 CONTROLES EN EL AÑO 2024, SUPERANDO LO PLANIFICADO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA DE UN INCREMENTO DE OCHO USUARIOS DE RIEGO PRODUCTIVO QUE HAN INICIADO EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN. HASTA EL MES DE DICIEMBRE 2024 SE REALIZÓ UN (1) CONTROL A LOS PLANES DE MEJORA, DE UN (1) PLAN DE MEJORA APROBADO, EL CUAL CORRESPONDE AL GADM DE TULCÁN.
Incrementar la eficiencia en la gestión de la información del sector hídrico en el Ecuador	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	3	LA AUSENCIA DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y DE CALIDAD CONSTITUYE UNO DE LOS MAYORES OBSTÁCULOS PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS RESPECTO A USO, DISPONIBILIDADES Y DEMANDAS FUTURAS. LA MAYORÍA DE INFORMACIÓN GENERADA ES PUNTUAL Y BASTANTE DISPERSA. DE ESTE PARTICULAR SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE DISEÑAR ESTE OEI, MISMO QUE PRETENDE MEDIR EL ACCIONAR DE LA ARCA RESPECTO A LA SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA GENERADA DE LOS CONTROLES EFECTUADOS POR LAS DIRECCIONES TÉCNICAS DE LA AGENCIA	PORCENTAJE DE BASES DE DATOS CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA	100,00	100,00	100,00 %	DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2024 LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN HÍDRICA DE LA ARCA RECIBIÓ DE PARTE DE LAS CUATRO DIRECCIONES TÉCNICAS, 20 BASES DE DATOS, TODAS LAS CUALES FUERON SISTEMATIZADAS.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						104,59 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$1.291.232,54	\$1.244.196,44	96,36 %	https://drive.google.com/drive/folders/1adSpSW14uSlLaOLL0CohXqG5RmDuW4U
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	\$1.245.631,25	\$1.238.306,77	99,41 %	https://drive.google.com/drive/folders/1adSpSW14uSlLaOLL0CohXqG5RmDuW4U
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$2.536.863,79	\$2.482.503,21	97,86 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$2.536.863,79	\$2.536.863,79	\$2.482.503,21	\$0,00	\$0,00	97,86 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	2	\$76.946,55	5	\$77.455,99	https://drive.google.com/drive/folders/1kFrCs4Hjb0POzoRcEozHPVeuarZ4juEt
ÍNFIMA CUANTÍA	14	\$43.739,29	6	\$27.664,26	https://drive.google.com/drive/folders/1kFrCs4Hjb0POzoRcEozHPVeuarZ4juEt
MENOR CUANTÍA B Y S	1	\$32.727,00	0	\$0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1kFrCs4Hjb0POzoRcEozHPVeuarZ4juEt
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	1	\$108.878,30	0	\$0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1kFrCs4Hjb0POzoRcEozHPVeuarZ4juEt
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$23.100,00	0	\$0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1kFrCs4Hjb0POzoRcEozHPVeuarZ4juEt

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-0022-2017 "Informe del Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras realizados en la ARCA, por el período comprendido entre el 2 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2016"	Oficio Nro. ARCAARCA-2018-1915-OF, de 14 de septiembre de 2018.	93,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1vUuq70T3p0S09A7aSMP_FF1UPJ23WoXf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0009-2022 "Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones del Informe del Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras realizados en la ARCA, por el período comprendido entre el 2 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2016"	Memorando Nro. ARCA-DPGE-2024-0359-M, de 05 de agosto de 2024 Oficio Nro. ARCA-ARCA-2024-1869, de 05 de agosto de 2024	83,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1TF14o7KLsEblV0CzUCx1NaKe0Jk-NQkV
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0048-2022 "Examen Especial al control de actividades que alteran la cantidad y/o calidad de las aguas superficiales y/o subterráneas; a las sanciones, multas y recaudación, y a las acciones para su remediación en caso de afectación; en aplicación a la Regulación DIRARCA- RG-001-2016 en la Agencia de Regulación y Control del Agua y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021"	Oficio Nro. ARCA-ARCA-2025-0746-OF de 20 de marzo de 2025	100,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1Z4HsgAA0XQjvkCWpHj5JfWWS59TSMN8

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPGY-0001-2023 "Examen especial a la implementación y ejecución de las Políticas de ampliación de redes de infraestructura desarrolladas para el ODS 6 "Agua Limpia y Saneamiento", para alcanzar las metas 6.1 (Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos) y 6.2 (Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021"	Oficio Nro. ARCA-ARCA-2025-0904-OF de 10 de abril de 2025	50,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1H_ruv_4bzBdZBTQm2fF3d8eb8fZuKgyR
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-0001-2019 Examen Especial al Proyecto Minero Lurimagua en la provincia de Imbabura, a cargo de la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, Ministerio de Minería, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control Minero, y entidades relacionadas, ubicado en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017.	DNA6-0001-2019	100,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1YI29xG5zlxYdO85UO9PeNJFvYg05AVp-
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0001-2021 Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa, en las Direcciones Provinciales del ambiente de Zamora, Imbabura y Sant Domingo de los Tsáchilas, del Ministerio del Ambiente; y, de los informes DR7-DPI-AE-015-2017, DNA6-0001-2019 Y DNA6-0011-2019 de aplicación en la Secretaría del Agua y entidades adscritas, instituciones fusionadas y/o dependientes del actual Ministerio del Ambiente y Agua por el periodo comprendido entre el 10 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2020.	RN-0034-2024	100,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1YI29xG5zlxYdO85UO9PeNJFvYg05AVp-
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR2-DPA-0064-2018 Examen Especial al Proyecto Minero Loma Larga en la Provincia del Azuay, a cargo del Ministerio de Minería, Ministerio del Ambiente, Agencia de Regulación y Control Minero, y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017	DNA6-RN-0024-2021	100,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1YI29xG5zlxYdO85UO9PeNJFvYg05AVp-

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0024-2021 Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones de los informes DR2-DPA-0064-2018, DNA6-0014-2019 y DR2-DPA-0010-2019, dirigidas a la ex Secretaría del Agua y Agencia de Regulación y Control del Agua; y, de las recomendaciones de los informes de auditoría interna y externa de implementación en las Direcciones Provinciales del Ambiente de Esmeraldas, Azuay, Morona Santiago y El Oro del Ex Ministerio del Ambiente, Direcciones Zonales 2, 6 y 7 del ex Ministerio del Ambiente y Agua, actual Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y entidades adscritas, por el periodo comprendido entre el 13 de julio de 2018 y el 30 de abril de 2021.	DNA6-RN-0034-2024	100,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1Y129xG5zlxYdO85UO9PeNJFvYG05AVp-
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0034-2024 Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa DNA4-0024-2021, DNA5-0027-2021, DNA6- RN-0001-2021, DNA6-RN-0004-2021, DNA6-RN-0018-2021, DNA6-RN-0024-2021 y DNAB TVIPyA-0001-2022, aprobados por la Contraloría General del Estado en el Ministerio del Ambiente y Agua, actual Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023.	Memorando Nro. ARCA-DPGE-2025-0268-M, de 08 de julio de 2025	100,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/1Y129xG5zlxYdO85UO9PeNJFvYG05AVp-
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA6-RN-0035-2024 Examen especial a la administración, control y seguimiento de las concesiones mineras no metálicas en la provincia de Pichincha, en el MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS y entidades relacionadas, por el periodo comprendido ente el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023.	Oficio Nro. ARCA-ARCA-2025-0605-OF de 28 de febrero de 2025	100,00 %	N/A	https://drive.google.com/drive/folders/19P5No3v7jms1dDcKy8f0V5Yvz2H0kTU